

Referencia:	2022 /2232 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE TRES PLANTAS DE TRANSFERENCIA Y CUATRO PUNTOS LIMPIOS EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 05.04.2023

DOÑA SILVIA CHINESTA OLIVA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICADO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 05.04.2023, se actuó lo siguiente respecto del **EXAMEN DOCUMENTACIÓN EMPRESA PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS S.A. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE TRES PLANTAS DE TRANSFERENCIA Y CUATRO PUNTOS LIMPIOS EN LA ISLA DE FUERTERVENTURA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0068/22 (EXPTE. TAO 2022/00002232B). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la mesa de contratación celebrada en sesión de fecha 27.03.2023, se acordó, por unanimidad de sus miembros, conceder un plazo de 3 días hábiles, a la empresa PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS S.A., con CIF. A59202861, para que presentase justificante de póliza de seguro de responsabilidad civil de conformidad con lo establecido en la cláusula 16.3.6.1 y el Anexo XIV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Mediante registro de salida nº 6549/2023 de fecha 31.03.2023 se efectuó el correspondiente requerimiento a la empresa y fue aceptado el día 31.03.2023.

Mediante registro de entrada nº 13142/2023 de fecha 31.03.2023 la empresa presentó la siguiente documentación:

- Certificado de seguro con efecto 1 de abril 2023 y vencimiento el 1 de abril de 2024.
- Declaración manifestando que la empresa se compromete a renovar la Póliza de Seguro de Responsabilidad el tiempo de vigencia del contrato: 3 años.

Seguidamente, los miembros de la mesa examinan la documentación aportada por la empresa y no formula observaciones a la misma y acuerdan continuar con el procedimiento de adjudicación.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 13:50 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

NOMBRE:
CHINESTÁ OLIVA SILVIA
CABRERA SAAVEDRA, JUAN NICOLÁS

PUESTO DE TRABAJO:
Emplead@ de contratación
Consejero Insular de Área de Presidencia, Economía y Hacienda, Prom. Económica

FECHA DE FIRMA:
19/04/2023
19/04/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
D2D3FCF3A31F6278C9BBED6935069A4B0411F517
1A48075672295F532A37854FE95DDF89FC6730CC

Firmado Digitalmente en el Cabildo de Fuerteventura - <https://sede.cabildofuer.es> - Código Seguro de Verificación: 35600IDOC21F218515C85EE243A7